

FONDO PROFUTURO CP, S.A. DE C.V., SIEFORE

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017,
con informe de los auditores independientes

FONDO PROFUTURO CP, S.A. DE C.V., SIEFORE

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

**EY**

Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México, México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Fondo Profuturo SCP, S.A. de C.V., SIEFORE

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Profuturo SCP, S.A. de C.V., SIEFORE (en lo sucesivo, "Siefore CP"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fondo Profuturo SCP, S.A. de C.V., SIEFORE al 31 de diciembre 2018, así como sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. Mientras que el estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el capital se presentan conforme a las Normas de información financiera mexicanas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Siefore CP de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Siefore CP en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Siefore CP para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Siefore CP o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Siefore CP son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Siefore CP.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Siefore CP.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Siefore CP para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Siefore CP deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Siefore CP en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Fondo Profuturo SCP, S.A. de C.V., SIEFORE, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2018 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín

Ciudad de México,
14 de febrero de 2019

FONDO PROFUTURO CP, S.A. DE C.V., SIEFORE
CORTO PLAZO

Estados de resultado integral

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

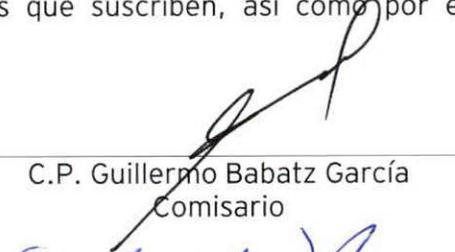
	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Ingresos por la venta de valores	\$ 904,991	\$ 372,514
Intereses, dividendos, premios y derechos	30,406	31,860
Resultado cambiario y otros productos	(794)	(1,989)
Ingresos netos	<u>934,603</u>	<u>402,385</u>
Costo de ventas de valores	869,289	365,105
Comisiones sobre saldos (nota 5b)	11,149	11,009
Gastos generales	31	1
Egresos netos	<u>880,469</u>	<u>376,115</u>
Utilidad de operación	<u>54,134</u>	<u>26,270</u>
Otros resultados integrales: (Minusvalía) Plusvalía	(9,093)	19,631
Utilidad integral del ejercicio	<u>\$ 45,041</u>	<u>\$ 45,901</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el Comisario.


Lic. Arturo García Rodríguez
Director General


Act. Daniel Ignacio Reregrino
Gómez
Director de Finanzas


C.P. Guillermo Babatz García
Comisario


L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General de Siefores

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General de Siefores y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

FONDO PROFUTURO CP, S.A. DE C.V., SIEFORE
CORTO PLAZO

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 6)

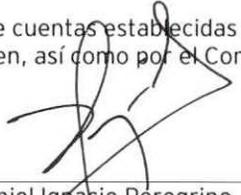
	Capital pagado			Capital ganado			
	Capital social Fijo	Variable	Prima en venta de acciones	Resultado de Ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Plusvalías (minusvalías)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 100	\$ 339,257	\$ 451,475	\$ 105,228	\$ 17,970	\$ 10,763	\$ 924,793
Traspaso del resultado del ejercicio de 2016 a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	17,970	(17,970)	-	-
Disminución neta del capital variable por aportaciones y retiros de la afore y de los trabajadores	-	(49,538)	(88,604)	-	-	-	(138,142)
Resultado integral	-	-	-	-	26,270	19,631	45,901
Saldos al 31 de diciembre de 2017	100	289,719	362,871	123,198	26,270	30,394	832,552
Traspaso del resultado del ejercicio de 2017 a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	26,270	(26,270)	-	-
Disminución neta del capital variable por aportaciones y retiros de la afore y de los trabajadores	-	22,430	42,749	-	-	-	65,179
Resultado integral	-	-	-	-	54,134	(9,093)	45,041
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 100	\$ 312,149	\$ 405,620	\$ 149,468	\$ 54,134	\$ 21,301	\$ 942,772

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el Comisario.


Lic. Arturo García Rodríguez
Director General


C.P. Guillermo Babatz García
Comisario


Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas


L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General de Siefores

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General de Siefores y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

FONDO PROFUTURO CP, S.A. DE C.V., SIEFORE
CORTO PLAZO

Estados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 diciembre de	
	2018	2017
Actividades de operación		
Resultado del ejercicio	\$ 45,041	\$ 45,901
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Intereses devengados a favor no cobrados	(4,870)	(4,553)
	40,171	41,348
Cambios en activos y pasivos de operación		
Inversión en valores o instrumentos:		
De renta variable	28,109	(1,453)
De deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's	114,411	(93,347)
De deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(267,393)	172,974
Extranjeros de deuda	1,102	19
Intereses cobrados	4,553	3,679
Acreeedores y provisiones para gastos	(50)	19
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(79,097)	123,239
Actividades de financiamiento		
Aumento (disminución) neto en el capital variable por aportaciones y retiros de la Afore y de los trabajadores.	65,179	(138,142)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	65,179	(138,142)
Disminución del disponible	(13,918)	(14,903)
Disponible al inicio del periodo	75,253	90,156
Disponible al final del periodo	\$ 61,335	\$ 75,253

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el Comisario.


Lic. Arturo Garza Rodríguez
Director General

Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas


C.P. Guillermo Babatz García
Comisario


L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General de Siefores

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General de Siefores y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

FONDO PROFUTURO CP, S.A. DE C.V., SIEFORE

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

1. Organización y autorización de estados financieros

a) Objeto social

Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V., Siefore (en lo sucesivo, Siefore CP), se constituyó como una sociedad de inversión especializada de fondos para el retiro el 28 de septiembre de 2000, de conformidad con la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR), e inició operaciones el 29 de septiembre de 2000.

El objeto social de Siefore CP, es invertir los recursos que provienen de las cuentas individuales de los trabajadores afiliados a Profuturo Afore, S.A. de C.V., (en lo sucesivo, Afore Profuturo), y que hubieran elegido a esta última para invertir los recursos de su subcuenta de aportaciones complementarias al retiro, (aportaciones voluntarias) en valores y documentos autorizados conforme a las reglas de carácter general expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, la CONSAR).

b) Operación

Siefore CP no tiene personal propio, su administración y operación se encuentra a cargo de Afore Profuturo.

Los servicios de administración y operación que le brindan distintas compañías a Siefore CP, son contratados por Afore Profuturo, quien de conformidad con la LSAR, es la responsable de cubrir todos los gastos de establecimiento, organización y demás necesarios para la operación de las Siefores que administre.

c) Autorización de los estados financieros

El periodo de operaciones de Siefore CP y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas, Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 11 de febrero de 2019. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha.

2.

La CONSAR dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros de Siefore CP, puede ordenar las modificaciones o correcciones en el evento de que existan hechos que a su juicio considere relevantes para su publicación.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Siefore CP para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados de situación financiera y de resultado integral adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Siefores, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación emitidas por la CONSAR, aplicables a rubros específicos de los estados financieros. En la preparación de los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, se siguieron los lineamientos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Siefore CP, no empleó criterios distintos a los previstos en la guía contable que requieran ser revelados en estas notas a los estados financieros.

El marco normativo contable aplicable a las Siefores, relativos a la emisión de los estados financieros, establece que las cifras deben presentarse en miles de pesos, siendo ésta la moneda funcional de Siefore CP.

b) Registro de operaciones

Las operaciones realizadas por Siefore CP, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquiden.

c) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros de Siefore CP requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre algunos de los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones claves utilizadas podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Siefore CP basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de Siefore CP. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

El valor razonable de las inversiones se determina empleando un proveedor de precios (como se indica en la nota 2e); dicho valor puede cambiar dependiendo del proveedor de precios que se ocupe.

d) Disponible

El disponible está representado principalmente por depósitos bancarios en pesos los cuales se registran a su valor nominal; y en dólares americanos que se reconocen en moneda nacional utilizando el tipo de cambio a la fecha de concertación y se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera más intereses devengados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los tipos de cambio aplicables para dicha valuación son \$19.6512 pesos y \$19.6629 pesos por dólar americano, respectivamente.

El tipo de cambio del 11 de febrero de 2019 asciende a \$19.2524 pesos por dólar americano.

e) Inversiones

Las inversiones en valores se reconocen originalmente a su costo de adquisición y se presentan en el rubro del estado de situación financiera que corresponda dependiendo de las características de los instrumentos. Conforme lo requerido por la CONSAR, las inversiones se valúan diariamente a su valor razonable definido por un proveedor de precios autorizado por CONSAR y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el costo de adquisición más los intereses devengados y el valor de mercado de la inversión, se reconoce simultáneamente en el activo y en el capital contable como una plusvalía o minusvalía, según corresponda. Asimismo, al momento de enajenación, amortización de capital o al vencimiento de las inversiones, la utilidad o pérdida realizada se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de ventas, cancelándose la plusvalía o minusvalía correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Sifore CP no ha realizado operaciones con instrumentos no cotizados en mercados de valores reconocidos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Sifore CP utilizó para la valuación de las inversiones en valores, los precios proporcionados por la entidad Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).

f) Inversiones en valores de renta variable

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, notas estructuradas y fondos sobre valores, algunos de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunos índices de bolsas de valores nacionales o algunos componentes de los mismos. Dichas inversiones se registran y valúan de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

4.

Los dividendos recibidos en efectivo que pagan las empresas emisoras de las acciones, se registran en los resultados del ejercicio conforme son decretados, disminuyendo proporcionalmente el costo de adquisición y la plusvalía o minusvalía reconocida previamente.

g) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de Siefore CP, es determinado diariamente, como resultado de dividir el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. De acuerdo a los requerimientos de la CONSAR, el precio de las acciones de Siefore CP también es determinado de forma paralela por una sociedad valuadora independiente (Valuadora GAF) con base en la información financiera diaria proporcionada por Siefore CP.

h) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su colocación o recompra se reconoce como una prima o descuento en venta de acciones según corresponda. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de mercado y el valor nominal, se reconoce en el saldo de la prima en venta de acciones.

Las acciones propias recompradas a los afiliados son disminuidas del capital social pagado en la misma fecha de su recompra y son traspasadas a acciones en tesorería.

i) Costo de venta de las inversiones

El costo de venta de los instrumentos enajenados se determina bajo el sistema de costos promedio ponderados.

j) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el inciso e) anterior y se encuentran depositadas para su custodia en la Sociedad de Depósito Indeval (S.D. Indeval) para instrumentos financieros negociados en mercados nacionales.

k) Gastos por comisiones

Siefore CP paga comisiones a Afore Profuturo por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. La comisión se determina aplicando un porcentaje autorizado por la CONSAR sobre los saldos diarios administrados (activos netos) y se deduce de las cuentas individuales de los trabajadores, reconociéndose diariamente como un gasto conforme se devenga a la Afore, cuya liquidación se realiza el día hábil siguiente. En caso de que existan días inhábiles posteriores a la fecha de reporte, se reconoce la comisión correspondiente a esos días inhábiles.

La comisión se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y el pasivo en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera.

I) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y otros resultados integrales (ORI), los cuales corresponden a ingresos, egresos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado integral se conforma por el resultado del ejercicio y la variación de las plusvalías o minusvalías de las inversiones de un año a otro.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la plusvalía o minusvalía acumulada de las inversiones se presenta en el estado de situación financiera dentro del capital contable.

3. Régimen de inversión

De conformidad con las Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (en lo sucesivo, las Disposiciones), emitidas por la CONSAR, Siefore CP debe mantener los recursos que administra, invertidos en instrumentos de deuda, valores extranjeros, instrumentos bursatilizados, componentes de renta variable y divisas, atendiendo principalmente al tipo de valor, emisor y su calidad crediticia, así como los límites de inversión establecidos en dichas Disposiciones. Adicionalmente, Siefore CP puede invertir sus recursos en operaciones para garantizar las transacciones realizadas con instrumentos financieros derivados.

- **Diversificación de la cartera**

Siefore CP debe observar los siguientes límites contenidos en el régimen de inversión establecido en las Disposiciones.

Riesgos de mercado y liquidez

Mantener un límite máximo de valor en riesgo (VaR) de 2.10% del activo administrado, así como un máximo de 0.30% en el diferencial del valor en riesgo condicional (diferencia en el valor en riesgo condicional de la cartera y el valor en riesgo condicional de esa misma cartera excluyendo las posiciones en derivados), así como un coeficiente de liquidez de 80%.

6.

Riesgo por emisor y/o contraparte

La inversión en instrumentos de deuda y valores extranjeros de deuda emitidos, avalados o aceptados por un mismo emisor, puede ser de hasta el 5% del activo total, dependiendo de las calificaciones de los instrumentos financieros establecidas en las Disposiciones vigentes, según corresponda con la nacionalidad del emisor y la divisa en que se denomine el instrumento financiero. Así mismo, la inversión en obligaciones subordinadas no convertibles, bajo las características establecidas y calificaciones previstas en las disposiciones, no puede exceder del 1% del activo total de Siefore de CP.

Puede adquirir el valor que sea mayor entre \$300,000 y el 35% de su activo neto en instrumentos de deuda, valores extranjeros de deuda e instrumentos bursatilizados de una misma emisión.

Límites por clase de activo

La inversión en valores extranjeros de deuda está limitada al 20% de los activos totales de Siefore de CP; hasta 5% de los activos puede ser invertida en instrumentos de renta variable; la inversión en instrumentos de inversión denominados en divisas, podrá sumar hasta el 30% del activo total. Dentro de este último límite deberá computarse el valor de mercado de los contratos abiertos con derivados cuyo subyacente sean divisas, así como el valor a mercado de los reportos y préstamo de valores denominados en divisas. La inversión en instrumentos bursatilizados no podrá exceder del 30% y en mercancías del 10% de los activos totales.

Conflicto de interés

Puede invertir hasta el 15% del activo total en activos objetos de inversión emitidos, avalados o aceptados por sociedades relacionadas entre sí y 5% en instrumentos de entidades que mantengan nexo patrimonial con Afore Profuturo.

Vehículos y contratos

A Siefore CP le están permitidas las inversiones en mandatos y derivados y las demás inversiones permitidas por la CONSAR en las Disposiciones para Siefore CP y aprobadas por el Comité de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Siefore CP cumple con su régimen de inversión.

4. Inversiones

a) Cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de valores se integra como sigue:

Instrumentos	2018			
	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) valía	Valor razonable
Inversión en valores de renta variable				
Nacionales	\$ 11,483	\$ -	\$ (1,218)	\$ 10,265
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's				
Gubernamentales	528,446	4,392	18,742	551,580
Instituciones de crédito	1,500	50	894	2,444
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	45	-	29	74
	<u>529,991</u>	<u>4,442</u>	<u>19,665</u>	<u>554,098</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos				
Gubernamentales	313,856	428	2,854	317,138
Total cartera de inversiones	<u>\$ 855,330</u>	<u>\$ 4,870</u>	<u>\$ 21,301</u>	<u>\$ 881,501</u>
Instrumentos	2017			
	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) valía	Valor razonable
Inversión en valores de renta variable				
Nacionales	\$ 33,996	\$ -	\$ 4,378	\$ 38,374
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDI's				
Gubernamentales	637,082	4,360	24,510	665,952
Instituciones de crédito	1,500	47	862	2,409
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	70	1	43	114
	<u>638,652</u>	<u>4,408</u>	<u>25,415</u>	<u>668,475</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos				
Gubernamentales	47,910	99	593	48,602
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	808	38	6	852
	<u>48,718</u>	<u>137</u>	<u>599</u>	<u>49,454</u>
Inversión en valores extranjeros de deuda				
Denominados en pesos y UDI's	1,100	8	2	1,110
Total cartera de inversiones	<u>\$ 722,466</u>	<u>\$ 4,553</u>	<u>\$ 30,394</u>	<u>\$ 757,413</u>

8.

b) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestran los vencimientos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018		2017	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Instrumentos de deuda:				
Hasta un año	\$ 403,590	\$ 411,049	\$ 42,956	\$ 43,674
De uno a tres años	438,712	457,669	643,944	672,843
Más de tres años	1,545	2,518	1,570	2,523
	843,847	871,236	688,470	719,040
Otros instrumentos:				
Inversión en valores de renta variable	11,483	10,265	33,996	38,373
	\$ 855,330	\$ 881,501	\$ 722,466	\$ 757,413

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas posiciones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o enajenadas por Siefore CP antes de su vencimiento.

5. Partes relacionadas

a) Contratos

Siefore CP contrata servicios administrativos y de operación con Afore Profuturo de conformidad con la regulación vigente. Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se describen a continuación:

- Distribución y recompra de las acciones representativas del capital social de Siefore CP. Los gastos inherentes por los servicios prestados a Siefore CP son por cuenta de Afore Profuturo.
- Prestación de servicios de registro de contabilidad, administración y manejo de las carteras de valores, incluyendo la compra y venta de los mismos. Afore Profuturo cobra a los trabajadores a través de Siefore CP, una comisión diaria sobre el valor de los activos netos diarios. La Sociedad se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de Siefore CP. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el porcentaje de comisión fue 1.25 %.

b) Saldos y operaciones

Las comisiones por administración pendientes de pago a Afore Profuturo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, reconocidas en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera, ascienden a \$64 y \$114, respectivamente. En los ejercicios de 2018 y 2017, los gastos por comisiones pagadas reconocidos en el rubro Comisiones sobre saldos del estado de resultados ascienden a \$11,149 y \$11,009, respectivamente.

6. Capital contable**a) Capital social autorizado**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado asciende a \$1,000,000,100, el cual está representado por 1,000,000,100,000 acciones, con valor nominal de un peso cada una.

Las principales características del capital social de Siefore CP se describen a continuación:

- **Fijo sin derecho a retiro**

Representa la aportación de Afore Profuturo para la constitución de Siefore CP. En ningún caso la participación accionaria de Afore Profuturo podrá ser menor al 99% del capital social fijo. Esta porción del capital corresponde a la clase I serie "A", la cual confiere derecho a voto y únicamente puede ser suscrito por Afore Profuturo y sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital mínimo fijo pagado asciende a \$100 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y está representado por 100,000 acciones.

- **Variable de la reserva especial de Afore Profuturo**

Está representado por 1,000,000,000 de acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afore Profuturo. Se reconocen en este rubro las aportaciones que realiza Afore Profuturo con sus recursos con el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor respecto a la constitución de la reserva especial (inversión mínima en acciones que debe mantener en las Siefores que administra) y sus excedentes (inversión temporal).

- **Variable de los trabajadores**

Está representado por 999,000,000,000 de acciones clase II serie "B", con voto limitado y deben ser suscritas únicamente con los recursos aportados por trabajadores afiliados a Afore Profuturo.

10.

b) Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las acciones en circulación que representan el capital social de Siefore CP, se integran como sigue:

	2018	2017
Número de acciones en circulación:		
Capital social fijo sin derecho a retiro	100,000	100,000
Capital social variable de la reserva especial	342,349	359,605
Capital social variable de los trabajadores	311,806,748	289,358,608
Total acciones	312,249,097	289,818,213
Precio por acción (pesos)	\$ 3.019293	\$ 2.872670
Total capital contable	\$ 942,772	\$ 832,552

AL 11 de febrero de 2019, el precio de la acción asciende a \$3.048879 (pesos).

7. Régimen fiscal

De conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las Siefores no son contribuyentes de este impuesto, por tal motivo Siefore CP no constituye provisiones de ISR.

8. Administración de riesgos (información no auditada)

De acuerdo con las reglas vigentes, Afore Profuturo debe establecer lineamientos mínimos con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables correspondientes a cada sociedad de inversión que administra.

La auditoría de las políticas y procedimientos, de la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y del cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos de Afore Profuturo; fue realizada por un experto independiente, tal como lo establecen las reglas de la CONSAR.

Los resultados de las evaluaciones anteriores se asentaron en el "Informe independiente sobre el cumplimiento de la Institución con la Disposición vigésima novena de las reglas prudenciales en materia de administración de riesgos a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR emitida por la CONSAR en materia de administración de riesgos financieros", los cuales fueron presentados al Consejo de Administración.

Las principales políticas establecidas por Afore Profuturo sobre la administración de riesgos están dirigidas a aumentar el valor esperado de la pensión y a disminuir las pérdidas potenciales de sus afiliados, cuyos recursos se encuentran invertidos en Siefore CP y se refieren a: impulsar la cultura de la administración de riesgos, asegurar la correcta aplicación de políticas y procedimientos de la administración de riesgos, evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores y contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.

Los riesgos que se consideran cuantificables son: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez. Para medir, limitar y controlar estos riesgos, Afore Profuturo utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de Valor en Riesgo (VaR) y Valor en Riesgo Condicional (CVaR), considerando situaciones extremas; la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de los instrumentos de la cartera; vigila que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

Al cierre de diciembre de 2018 y 2017, el VaR de Siefore CP determinado por Afore Profuturo fue de 0.345468% y 0.566441%, respectivamente, determinado con un nivel de confianza del 97.5% y un horizonte de tiempo de un día en ambos casos. El nivel de confianza se debe al escenario que se considera para la estimación del VaR (26 - Escenario oficial para el cálculo del valor VaR), mismo que se determina en función de la holgura que presenta el portafolio de referencia establecido por la CONSAR para esta Siefore.

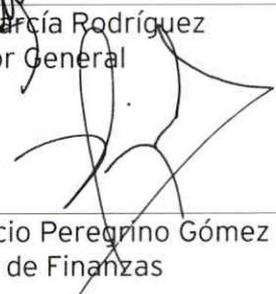
La responsabilidad de revisar la metodología de determinación del VaR está a cargo de un experto independiente distinto del auditor financiero externo.



Lic. Arturo García Rodríguez
Director General



C.P. Guillermo Babatz García
Comisario



Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas



L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General de Siefores

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General de Siefores y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.